



cincuenta y cinco pesetas. - a La Innovación trece pesetas. - a Y. Agustín ciento veintisiete pesetas.

Vista la instancia presentada por Doña Francisca Güell Canameras, solicitando permiso para la apertura de un establecimiento de Pesca Salada, se acuerda con cederle el permiso solicitado previa inspección Veterinaria.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levanta la misma a indicación de la Presidencia y siendo las veintuna horas, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

Manuel Martín Juan Jaur  
J. de L. S.  
Emade Vives  
P. Balas  
Santiago Rufas  
M. J. S.

En Cornellá de Llobregat a seis de Noviembre de mil novecientos cuarenta, se han reunido en el Salón de Sesiones de las Cajas Consistoriales y siendo las diecinueve horas, los Señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento Don Plácido Flor de Rís Genique, Don Juan Laura Borda, Don Narciso Serra Anglada, Don Santiago José Figueras, Don Baudilio Rufas Fuster, Don Ramón Balasch Recort, Don Amado Vives Pal, Don Manuel Martín Fernández y Don Florencio Marcos Soldevila, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Bedina Clavero.

Por Secretaría dióse lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Visto el Dictamen del Concejal de Hacienda y los informes favorables de Secretaría e Intervención, se acuerda aprobar en principio el expediente que contiene las siguientes transferencias de crédito:

Del Capítulo primero, Artículo décimo, Epígrafe doce quinientas pesetas al Capt. 1.º Art. 3.º Epígrafe 3.º de mil setecientas cuarenta y nueve pesetas <sup>con sesenta céntimos</sup>; del 2-1-1 de dos mil setecientas cincuenta pesetas, al 1-6-1 de quinientas pesetas; del 3-1-4 de quinientas pesetas, al 1-11-2 de mil pesetas; del 4-1-2 de mil ~~cuatro~~ <sup>cuatro</sup>cientas noventa y ~~tres~~ <sup>veinte</sup> pesetas ~~sesenta~~ y seis céntimos al 1-11-3 de seiscientos cincuenta pesetas; del 4-2-2 de quinientas pesetas al 1-11-5 de setecientas cincuenta pesetas; del 4-8-2 de mil pesetas al 6-1-9 de dos mil pesetas; del 6-1-11 de ~~cinco~~ mil pesetas al 7-3-3 de trescientas pesetas; del 6-1-13 de mil quinientas pesetas al 7-10-1 de seis mil pesetas; del 7-1-2 de quinientas pesetas al 8-1-7 de dos mil quinientas pesetas, del 8-1-1 de dos mil quinientas pesetas al 9-7-2 de ochocientos cincuenta pesetas; del 8-3-1 de mil quinientas pesetas al 10-1-3 de setecientas cincuenta pesetas; del 10-1-1 de cuatrocientas pesetas al 10-2-6 de quinientas pesetas; del 10-7-1 de dos mil pesetas al 11-3-3 de dos mil pesetas; del 11-1-8 de dos mil pesetas al 13-3-1 de mil pesetas; del 11-1-9 de quinientas pesetas al 17-1-1 de dos mil noventa y cuatro pesetas sesenta y seis céntimos.

Se acuerda:

Aprobar los siguientes permisos de instalación de motores, a don Francisco Gasa un motor de diez HP, a don Pablo Roig Cadorniu dos motores de uno y dos HP, a don Antonio Masias Bluet un motor de dos HP, a don Juan Monquillo un motor de tres HP, a don Vicente Caberas un motor de tres HP.

Aprobar los siguientes permisos de obras: a dona Marina Mas Obacia construir una pared de cerca en la calle de Cornellá el Moderno con un frente de seis me-



tos. - a doña Rufina de la Iglesia, ampliacion de la casa en construccion de la calle de Bonvehí y Paseo del Parque.

Comunicar a los Senores maestros de las Escuelas Nacionales, municipales y particulares que deben exigir a todos los niños la Partida de Bautismo.

Proponer al propietario de las Escuelas Tarnadas que para la construccion de la cloaca de desagüe del edificio sean a su cargo los materiales que se invierten, encargandose el Ayuntamiento del coste de la mano de obra de la colocacion de los mismos.

Y no siendo otro el objeto de la sesion y siendo las venturosa horas, se levanta la misma a indicacion de la Presidencia firmando la presente acta todos los asistentes juradamente conmigo el infrascripto Secretario que certifico. Los añadidos = con veinte centimos = cuatro = veinte = valen = y no valen = los tachados = tres = veinte.

Manuel Martin Juan Saur  
Antonio Rufas  
Amado Vives  
Ramon Balasch

En Cornellá de Llobregat a trece de Noviembre de mil novecientos cuarenta, se han reunido en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, siendo las diecinueve horas, los Senores Componentes de la Comision Gestora de este Ayuntamiento, Don Juan Saura Bordes, Don Narciso Serra Anglada, Don Santiago Juvé Figueras, Don Basilio Rufas Trister, Don Ramon Balasch Ricort, Don Amado Vives Pal, Don Emanuel abartini Fernandez